

S. M. y pragmática del papel sellado, de una resolución del
pase rason á la Junta de Intero. de propios y arbitrios
á fin de que providencia sobre la satisfaccion de su importe
y demas q. sea correspondiente.

Diputado de Co-
vavilla S. II.

La Ciudad nombra por diputado del partido de Covavilla
para este presente año, á Pedro de Reyna; en conformi. de
la propuesta hecha por el señor D.º Antonio Fontes Taxador,
á quien estava comedido este encargo.

To. de Santomera

La Ciudad nombra por diputados del lugar de Santomera
para este dho año, á Joseph Campillo, y Gabriel Jimenez
moradores en el, en virtud de la propuesta hecha por el Sr.
D. Juan. Thomas Moron Taxador, á quien estava comedido
Excepto el señor D.º Jeronimo Tarazona Taxador, que
no viene en este nombramiento.

To. de S. Alqueria

La Ciudad nombra por diputados de cinco Alquerias
á Jeronimo Figuelme y Bartholomeo Marinés, p. dho
año, y aprobando la propuesta del Sr. D.º Gaspar de Pina
Taxador.

To. de Monteaq. II

La Ciudad nombra por diputados de Monteaq. p. dho
año, á Andres Toledo, y Bartholomeo Jimenez, en conformi-
dad de la propuesta por el señor D.º Ramon Mesquer
Taxador, á quien estava comedido para ello.

To. de la Noya

La Ciudad nombra por diputados para el lugar de la Noya
para dho año, á Jeronimo Sanchez y Amador Cano, el
maior, propuestos por el señor D.º Bachin Figuelme Taxador,
en virtud de su encargo.

Arnono al señor
Pina. II.

La Ciudad acuerda, se arnonen al señor D.º Gaspar de Pina
Taxador, los caridos y funciones de Pleria que se huvieren
celebrado desde el diez diez y nueve de noviembre, hasta el veinte

